



Guadalajara, Jalisco, 3 de julio de 2020

Consejeros/as Ciudadanos/as

Presentes

Por instrucciones del doctor Alfonso Hernández Barrón, presidente del Consejo Ciudadano, y con fundamento en los artículos 16, párrafo primero; 21 primer párrafo y fracción V, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; así como 17, fracción I, de su Reglamento Interior, se les convoca a **Sesión Ordinaria 395** del Consejo Ciudadano que se llevará a cabo el miércoles 15 de julio de 2020 a las 17:00 horas.

Considerando la contingencia derivada por Covid-19 en nuestra entidad, de conformidad con el artículo 16 Bis, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la sesión se realizará de manera virtual a través de la plataforma Zoom; por ello, previo a sesión se les compartirá Id y contraseña para ingresar.

Se anexa copia del orden del día.

Con un afectuoso saludo, les reitero mi consideración y respeto.

Mtro. Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de la CEDHJ



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA